



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Vicerrectoría de Asuntos Internacionales

Programa de Intercambio vía Equidad de Vacantes

Coordinación de Movilidad Global
Vicerrectoría de Asuntos Internacionales

¿Quiénes somos?

Somos la Dirección de Movilidad Global, parte de la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales (VRAI).

Creamos programas para apoyar la inserción internacional de nuestra comunidad estudiantil en universidades internacionales con las que tenemos una visión global compartida.



¿Qué es el intercambio?



Es un programa de movilidad internacional para que estudiantes UC puedan pasar un semestre en una universidad en convenio bilateral, cursando asignaturas que luego podrán ser convalidadas cuando vuelvan a Chile.

Durante este período, continúan siendo alumnos regulares en la UC, por lo tanto pagan su arancel acá, no en la universidad anfitriona.

¿Qué es la vía equidad de vacantes?

Vía de acceso a programas de intercambio bilateral que pone en valor las diferencias y entrega mayor oportunidad a quienes no se han visto representados en el proceso de selección actual.

Las vacantes ofrecidas se han seleccionado para **procurar que cada estudiante seleccionado recibirá adecuaciones curriculares y acompañamiento que proveen nuestros socios internacionales**. Estas adecuaciones podrían variar de una universidad a otra.

Sin perjuicio de lo anterior, los estudiantes pueden elegir otras universidades en convenio, en donde se ha señalado la infraestructura de apoyo y de adecuación curricular, pero en donde la VRAI no puede por el momento garantizar un acceso integral a dichos servicios. En este caso, el estudiante acepta participar por la vía regular de concurso de vacantes.

Elegibilidad



Estudiantes que presenten credencial de discapacidad otorgada por el COMPIN o que hayan participado al menos un semestre en PIANE y con discapacidad visual, motora, auditiva, del trastorno del espectro autista o dificultades específicas del aprendizaje son elegibles para participar de esta vía equidad.

Requisitos Vía Equidad



- Presentar **credencial de discapacidad otorgada por COMPIN o haber participado un semestre en PIANE.**
- Acreditar, mediante la **Cartola Hogar del Registro Social de Hogares**, el nivel socioeconómico del o de la estudiante.
- Cumplir con los requisitos de postulación generales

Requisitos Generales Intercambio

- Ser alumno regular de Pregrado o Magíster durante todo el proceso de preselección en UC, postulación y aceptación en la universidad anfitriona, así como también durante el intercambio. No es posible suspender en el semestre de postulación, ni en el semestre de movilidad.
- No tener antecedentes de actos que vulneren el Código de Honor UC ni tener una sanción emitida por Secretaría General.
- Tener créditos pendientes para realizar durante el semestre de intercambio, no es posible postular en calidad de egresado ni en vías de titulación.
- Cumplir con los criterios de idioma establecidos por la universidad anfitriona, al momento de postular lo que incluye, si aplica, lengua de señas internacional o lengua de señas utilizada en el país de destino.
- Tener al menos 2 semestres completados al momento de postular, para iniciar el intercambio al menos desde el 3° semestre de carrera.

¿A qué universidades puedo postular para el 2023-1?

Universidad	País	Cupos	Nivel / Área
Universidad de Deusto	España	2	Pregrado / abierto para todas las carreras
Universidad Autónoma de Madrid	España	1	Pregrado, Magíster / Ciencias Sociales, Pedagogía, Música
Universidad de Granada	España	1	Pregrado / abierto para todas las carreras
Universidad Carlos III de Madrid	España	2	Pregrado / abierto para todas las carreras
Universidad Politécnica de Valencia	España	1	Pregrado / Ingeniería Civil, Construcción Civil, Agronomía
University of Leeds	Reino Unido	1	Pregrado / abierto para todas las carreras

¿En qué fijarse al momento de seleccionar tus opciones de universidad?



- Que cumplas con los requisitos de la universidad, si corresponde (idioma, GPA, nivel y/o área de estudios del convenio).
- Que en esa universidad existen ramos de tu interés y que tengan relación con tu plan de estudios. Para eso debes revisar el sitio web y catálogo de cursos de la universidad correspondiente.
- Revisar la información sobre los servicios que entregan a estudiantes con discapacidad.

Esta información la puedes revisar en el [Listado de Cupos](#). Versión para lector de pantalla [aquí](#).

Etapas de postulación



1. Postulación al intercambio Vía Equidad



- Fechas de convocatoria: entre el **03 de mayo** y el **01 de junio** para irse el 2023-1
- Completar [formulario en línea](#) dentro de las fechas de la convocatoria.
- En el mismo formulario, tendrás que subir los siguientes documentos:
 - Credencial de discapacidad otorgada por el COMPIN o constancia de participación en Piave
 - Carta o video de motivación
 - Documento firmado de normas de participación del Programa de Movilidad Internacional
 - Certificado de idioma, si corresponde.

2. Evaluación y asignación de cupos Vía Equidad

Una vez cerrado el periodo de postulación, VRAI y PIANE revisarán las postulaciones de los estudiantes que hayan completado el formulario y subido toda la documentación.

La evaluación se hará en base a su motivación (carta o video), considerando 3 dimensiones que serán evaluadas de 1 a 7:

- **Interés (40%):** cuéntanos por qué quieres irte de intercambio y vivir en el extranjero.
- **Coherencia (40%):** cuéntanos cuáles son tus intereses académicos y cómo conversan con la elección de universidad y el plan de estudios tentativo
- **Reflexión (20%):** cuéntanos sobre los beneficios que esta experiencia tendría en tu vida.

Evaluados todos los postulantes, se elaborará un ranking y se asignará los cupos de acuerdo a sus prioridades.

3. Resultados y confirmación

- Una vez resuelta la asignación por parte de la VRAI, Piane elabora un informe para cada estudiante, el cual es enviado a las universidades para que nos confirmen los servicios disponibles de acuerdo a cada caso.
- Tras eso, los resultados de la postulación serán comunicados en una **entrevista de confirmación**, en conjunto con PIANE. El objetivo de esa reunión es resolver dudas, explicar las adecuaciones que ofrece la universidad y cómo sigue el proceso.
- Si el estudiante desea confirmar su cupo tendrá 4 días posteriores a la entrevista realizar el pago del arancel de postulación (\$14.000).

Becas



- El proceso de postulación a las becas internas para estudiantes que cumple requisitos socioeconómicos se inicia junto con tu postulación al programa de intercambio.
- Enviar la Cartola Hogar del Registro Social de Hogares a **documentos.dase@uc.cl** indicando en el asunto del correo **INTERCAMBIO - RUT** (Por ejemplo: INTERCAMBIO - 11.111.111-k).
- Para obtener el RSH, deben ingresar a <http://www.registrosocial.gob.cl/> y descargar su Cartola Hogar, o en caso de no contar con ella, realizar la incorporación online. El ingreso se puede realizar con su Cédula de Identidad o Clave Única.

Fechas clave



- Inicio de la convocatoria: **03 de mayo**
- Término de la convocatoria: **01 de junio**
- Plazo para enviar Cartola Hogar: **01 de junio**
- Periodo de asignación evaluación y asignación de cupos: **2 al 17 de junio**
- Periodo de entrevistas y confirmación: **20 de junio al 07 de julio**



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Vicerrectoría de Asuntos Internacionales

JUNTO A NUESTROS SOCIOS INTERNACIONALES APORTAMOS AL BIENESTAR GLOBAL